

MENDOZA, **04 AGO 2026**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 23704/2026, en las que el docente Carlos Hernán GARRIDO, eleva su renuncia al cargo de Profesor Adjunto–Dedicación Simple – Interino – ÁREA 20: MODELADO Y CONTROL DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, en el espacio curricular “Inteligencia Artificial II”, a partir del 01 de agosto del año 2026;

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de Personal, Dirección General Administrativa, Secretaría Académica, Dirección General de la carrera de Ingeniería Mecatrónica y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Lo dispuesto por la Resolución N° 196/2024-CD.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de agosto del año 2026, la renuncia presentada por el docente Carlos Hernán GARRIDO (DNI: 30.509.138 – Legajo: 32.255), en el siguiente cargo:

- Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Interino – ÁREA 20: MODELADO Y CONTROL DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, en el espacio curricular “Inteligencia Artificial II”, designado por Resolución N° 247/2024-CD y prorrogado por Resolución N° 393/2025-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 541/2026